

No	Temática	Problema
1	Medio Ambiente	Actualización de ley, planta tratamiento, agilizar proceso basureros, contaminación de ríos y aguas, cosecha de café, contaminación, sistemas de proyectos vencidos, seguimiento en las municipalidades, disposición de los desechos hospitalarios, municipalidades no cuentan con plantas potabilizadoras de agua, enfermedades sin medicamentos para tratar la contaminación, tala inmoderada de árboles, falta de pago a incentivos forestales ley PINPEP decreto 51-2010, vertedero ambientales, no hay procesos de auditoría social, en la ejecución de proyectos de agua y saneamiento, no injerencia de diputados en los procesos de corrupción, explotación minera a cielo abierto, corrupción, poca atención de la población a problemas de medio ambiente.
2	Mujeres en Toda su Diversidad	La corrupción, compadrazgo, exclusión, criminalización, transparencia: No existe una verdadera fiscalización. Muchas plazas fantasma, por lo tanto el personal o ayuda no llega a las personas o instituciones que lo necesitan. Hacer valer la ley universal de los derechos humanos. Las mujeres no son tomadas en cuenta para la toma de decisiones en los consejos comunitarios. Desigualdad, oportunidades laborales. Implementación de talleres de masculinidades positivas a personal institucional educativo, y grupos formados por hombres para generar conciencia sobre la violencia. Las políticas públicas no son coherentes con las realidades socioculturales. Facilitar los procesos para adjudicar fondos a las sobrevivientes de violencia y las mujeres en general. La participación ciudadana es muy baja en cuanto a la demanda de cosas de violencia, especialmente en mujeres profesionales. Las mujeres enfrentan problemas económicos que le dificultan hacer frente a sus problemas de violencia. Las instituciones que atienden en forma gratuita a las mujeres se encuentran con problemas al solicitar fondos para hacerlo. En las municipalidades no hay participación de mujeres. No hay equidad de género. Falta reformar la ley de partidos políticos para alcanzar la paridad en las planillas. Más presupuesto para DEMI y SEPREM, ONAM para empoderar a mujeres. No ha habido paridad en la participación ciudadana. La corrupción es un flagelo que impide la participación ciudadana. Falta de recursos económicos para apoyo a las mujeres, niñez y adolescencia víctima o sobreviviente de la violencia. Falta de inmuebles propios para instituciones y se gastan millones en arriendo. Cambio de salarios a los altos mandos reformando una nueva ley salarial. Se continue realizando mas diálogo en los departamentos con presupuesto de gobierno central. No hay distribución equitativa del presupuesto a pueblos indígenas. Discriminación, Racismo, Segregación, Violencia en contra de la mujer. Por su formación patriarcal no se atreven a participar en problemas de su comunidad. Se debe dar formación para la administración de los recursos. Escuchar ideas que surjan desde las mujeres que sean para poder apoyarlas. No existen informes o conocimientos de estadísticas de casos resueltos de violencia contra la mujer. Falta de recursos económicos para mujeres, para alcanzar el empoderamiento. Falta de contratación de mujeres de los 4 pueblos de San Marcos en la cabecera departamental. Muchas veces los presupuestos millonarios nunca llegan a las instituciones que lo necesitan y al final solo llega al fondo común o son malgastados. No hay personal en las instituciones que hable el idioma materno. Plazas presupuestarias para las direcciones municipales de la mujer y aumento presupuestario. Contar con el apoyo del gobernador en ceder una oficina para DEMI. Como persona individual y colectiva debemos exigirle a los y las diputadas e incluirnos en la fiscalización de proyectos. El gobierno atienda las necesidades económicas de la DEMI y la SEPREM.

		<p>Normalización y tolerancia social. En muchas comunidades la violencia contra la mujer sigue viéndose como algo ""privado"" o ""normal"" dentro del hogar.</p> <p>Dificulta que denuncien. Normalización del Machismo y Patriarcado. Poca sensibilización de los actores de justicia. Falta de acceso a la justicia y protección.</p> <p>Uniones tempranas y embarazos en menores de edad. Mejorar la rendición de cuentas de los operativos interinstitucionales. Cultura Machista y presión social.</p> <p>Dependencia económica y emocional. Uniones tempranas. El proceso de la denuncia es largo para una justicia pronta y cumplida. Las y los hijos son víctimas de la violencia de las mujeres. Docentes de escuelas acosan a la niñez</p> <p>Sistema de justicia corrompida. Que y cómo se invierten los impuestos</p> <p>90% son violaciones *Datos abiertos. Garantizar el acceso a la defensa pública penal. Tercer Viceministerio - 3 secciones prevención. Comisiones comunitarias contra la violencia. Alcalda apoya prevención.</p>
3	Seguridad Alimentaria	<p>El sistema de seguridad alimentaria en el departamento no esta concordancia a la oferta potencial y real de alimentos que demandan la población donde históricamente , se desconoce las oportunidades que este territorio nos puede brindar. Que hacer con los padres que no quieren llevar al niño a su control de salud. Plagas en Iso cultivos maíz y durazno. Fiscalización a la alimentación escolar, alto costo por los proveedores sin el consejo o de OPF hace la compra, apropiación de tierras empresas transnacionales y minería. Canasta básica elevada, variación de los precios de agroquímicos. No existe mayor participación ciudadana que conozca de la situación y acciones que se implementaron.</p>

4	Migración Desempleo, desempleo, falta de oportunidades, falta de acceso a la educación, económicos, políticos, falta de oportunidades, embarazos en adolescentes, desprotección a los derechos, poca seguridad, alto índice de migración irregular, (vulneración de derechos), la falta de inclusión.
---	--

## San Marcos

Possible Solución				
<p>Recursos asignados ejecutables, plantación de bambú, en cuanto a la administración de entes del gobierno que ejecuta tener personal idóneo para ejecutar proyectos ya que hay miles de millones para ejecutar, los expertos y poco personal capacitado, campañas de concientización, capacitaciones sobre cumplimiento de normativas, consulta ciudadana, campañas de sensibilización, ordenanzas municipales, MINEDUC y municipalidades, educación ambiental, leyes acuerdos normativas general, ambiente, buscar alternativas ecológicas, educar en soberanía alimentaria la participación ciudadana y la organización civil en la ejecución de proyectos de agua y saneamiento, cumplimiento de las normativas 509-2001 implementación de sanciones, cumplimiento de normativas, sanciones a los infractores, auditoría externa de los fondos del gobierno municipales y no sólo con la contraloría general de cuentas autoridades, rendición de cuentas trimestralmente, monitoreos a los ríos para no desviarlo y no contaminar, cambiar reforma educativa, alianzas con otras instituciones, tecnología, cocina solar estufa ahorradora, bio digestores, uso de redes sociales en campañas, cambio de mentalidad en la población tema educación, cumplimiento de normativa hospitalaria para el manejo de desechos 509-2001 y ordenanzas municipales 51-1010</p>				
<p>Promover una oportunidad donde la voz de la mujer sea alzada y escuchada, ser más inclusivos no solo ámbito laboral sino también en dejar participar a personas de origen maya ya que son el mayor participante ante la cultura, lengua y sobre todo no dejar que el prejuicio sea mayor que la voz del pueblo, sin importar la sexualidad. El Gobierno debe de crear un ente que supervise al personal en las instituciones para que no solo esten en el puesto por compradismo. Transparencia: coordinar con las entidades para no criminalizar a los de la sociedad civil que hacen auditoría. Participación ciudadana: debe de haber paridad de género, tener igualdad de representación, acceso equitativo a los mismos derechos, impulsar políticas inclusivas pero que sean vigentes, informar en los idiomas mayas existentes en Guatemala sobre los planes previo consenso.</p> <p>Soluciones. Transparencia -Capacitar elementos para auditar a organizaciones municipales, estatales. Oficinas de auditoría interna. -Conciencia social. -Que el Gobierno integra presupuesto a las entidades ejecutivos desde el CODEDE que no solo su de toma de decisión o voz y voto. -Que la DEMI y la OMM se articulan entre el CODEDE. -Integrar a mujeres indígenas en las entidades del gobierno. -Que las mujeres indígenas sean partes de formaciones políticas pero a la vez de una escuela. Tener empatía para poder erradicar la desigualdad, tener una mejor adaptación prevenir desfaldos económicos y que puedan llegar a las identidades necesitadas. Ser más tolerantes con las personas mayas ya que representan la cultura intangible del país. Incidencia desde el gobierno abierto con organizaciones en los municipios. Formar una comisión sin fines políticos para una estadística real de la población para darse cuenta de los que necesitan apoyo. Innovación. La articulación debe ser desde el ejecutivo legislativo, judicial, ministerios y organizaciones gubernamentales para priorizar proyectos de desarrollo en un estado plurinacional, con justicia social. Cada organización o programa debe ser inclusiva, participativa tanto mestizos como indígenas. El consejo municipal debe ser mixto tomando en cuenta a las mujeres. Que entiendo por innovación. Mejorar significativamente de manera positiva y transformadora. Los trabajos o acciones que impulsa el gobierno tomando en cuenta la diversidad cultural para que el trabajo sea eficiente, participativo y transparente. Que a las mujeres se les dé más participación empezando en los consejos comunitarios y municipales. Participación ciudadana. Reestructurar guía curricular educativa a efecto de que todo ciudadano pueda tener acceso a saber como fiscalizar -Mayor incidencia por parte de órganos ejecutivo, legislativo y judicial para brindar recursos económicos instalaciones propias para que no se gaste en alquileres. Apoyo en aplicación de leyes a favor de mujeres, niñez y adolescentes, mayor claridad en sentencias justas. - Generar más programas de emprendimientos para que mujeres sobrevivientes tengan empoderamiento económico propio.</p>				

<p>-Facilitar los procesos para asignar recursos a organizaciones de mujeres. Participación ciudadana elecciones no viciadas con las comunidades. Exigir en las próximas elecciones la paridad en los partidos políticos con participación de mujeres: mames, sipacapenses, quiches y mestizas. -Reformar la ley de partido políticos-paridad. Formación de mujeres para integrar COCODES, COMUDES, CODEDES-CODEDU CONADUR. Soluciones. Ya no aceptar la corrupción e impunidad. Inversión equitativa de recursos estatales. Rendición de cuentas, organización social fiscalizadora. Dar a conocer informe financiero a nivel local ya que en las comunidades no les llega la información. Crear comisiones que puedan fiscalizar toda la obra programada. Asignar recursos económicos para la atención de las mujeres. Facilitar procesos de formación para mujeres que deseen emprender negocios. Trabajar con los hombres para la convivencia familiar sin violencia. Los jueces y personal encargado de impartir justicia deben ser sensibilizados. Que los presupuestos asignados a las instituciones sean desembolsados a principio de año para su máximo aprovechamiento. Exigir que los proyectos ejecutados sean transparentes y fiscalizados. Que se exija que cada institución que procura el bienestar para las mujeres cuenten con mas recursos y puedan tener su inmueble propio. Contratación de mujeres mayas profesionales en los distintos gabinetes de gobierno.</p> <p>"Talleres de sanación y sensibilización de equidad de género y empoderamiento de los derechos humanos. Escuelas seguras para padres, plan de vida 30 municipios- LGBTQI+ Participación ciudadana para el monitoreo y vigilancia de los recursos" ¿Qué es innovación? Mecanismo, estrategia que ayuden a la transformación de los planes de desarrollo con la integración del contexto actual, que la misma integra nuevas voces intergeneracionales y un aformato de acercamiento a través de lo digital con la sociedad y población ciudadana</p>			
<p>Crear una política pública o ley que facilite a los productores, agricultores, familias sin exintos de obligación tributarias. Promover el apoyo a la pesca, nos e cuenta con personal adecuado para la evaluacion nutricional de los niños y niñas. Los productores no cuentan con facturas , se debe de apoyar las redes de produccion donde se establecen los registros, clasificación, ubicación y otros para facilitar la comercialización. Incentivar el cultivo de maiz, frijol o especie nativa en la canasta. Validar otros productucos nativos del territorio para cubrir los requerimientos nutricionales. Atención en centros específicos de recuperación por desnutrición infantil. Fomentar incentivos para la producción bajo condiciones controladas (hidroponía, invernaderos, regular la normativa de los contenidos nutricionales. Asignacion de fondos del consejo de desarrollo para proyectos productivos, descentralizar los programas , capacitar en temas tributarios. MAGA podria hacer convenios como algunas Universidades para que envien expertos para el asesoramiento , tomar en cuenta de los jóvenes de la universidad, programas de auditoria social.</p>			

<p>Fomentar proyectos de emprendedurismo y empresarial (maga, mides, sesan, Bayron Fuentes), políticas de maga, cooperación internacional, desarrollo económico, Eder Paxtoe, Empleabilidad, plan de riesgos, migratorios, mejorar la oferta laboral, beindar un mejor acceso a servicios, falta de oportunidad laboral, estudioss, desempleo, la tutelaridad de los derechos del migrante, promover procesos de empleo transparente de acuerdo a periles y experiencia objetiva.</p> <p>Auditoria social, en todos los ámbitos, Bayron fuentes, implementación de protocolos de atención a retornados.</p> <p>Socialización de programas y proyectos, implementar instituciones que apoyen al desarrollo social de la población, capacitación sobre diversidad sexual, continuar con la implementación de patrullaje, combinados, reinserción, acompañamiento psicológico, actualización al registro de ciudadano como un derecho fundamental del migrante.</p> <p>Creación de oportunidades, (mintrab), intecap, incursión laboral, Bayron Fuentes, Fortalecimiento a la política migratoria, iniciativas de ley, creación de centro de atención a deportados.</p>	<p>Fomentar proyectos de emprendedurismo y empresarial (maga, mides, sesan, Bayron Fuentes), políticas de maga, cooperación internacional, desarrollo económico, Eder Paxtoe, Empleabilidad, plan de riesgos, migratorios, mejorar la oferta laboral, beindar un mejor acceso a servicios, falta de oportunidad laboral, estudioss, desempleo, la tutelaridad de los derechos del migrante, promover procesos de empleo transparente de acuerdo a periles y experiencia objetiva.</p>	<p>Auditoria social, en todos los ámbitos, Bayron fuentes, implementación de protocolos de atención a retornados.</p>	<p>Socialización de programas y proyectos, implementar instituciones que apoyen al desarrollo social de la población, capacitación sobre diversidad sexual, continuar con la implementación de patrullaje, combinados, reinserción, acompañamiento psicológico, actualización al registro de ciudadano como un derecho fundamental del migrante,</p>	<p>Creación de oportunidades, (mintrab), intecap, incursión laboral, Bayron Fuentes, Fortalecimiento a la política migratoria, iniciativas de ley, creación de centro de atención a deportados.</p>
--	---	---	--	---